



Cuartel General, agosto 24 de 2021.

Señor Capitán:

Vistas las atribuciones que me confiere el Reglamento General, he dictado la siguiente orden:

ORDEN DEL DIA N° 108

Deróguese Orden del Día N° 95 de fecha 02 de agosto de 2021, en donde se señala precedencia de Capitanes y fijese el siguiente orden de los Capitanes para asumir el mando de la Institución en ausencia de los señores Comandantes y Capitán de Guardia.

1. Jaime Fuentes Vicuña	Cuarta	Compañía
2. Rafael Labra Pozo	Sexta	Compañía
3. Jamal Ash-Shinar Rubio	Undécima	Compañía
4. Jorge Jaña Peña	Novena	Compañía
5. Emmanuel Córdova García	Quinta	Compañía
6. Iván Moreno Rasse	Primera	Compañía
7. Alexis Muñoz Ahumada	Séptima	Compañía
8. Claudio Erazo Contreras	Tercera	Compañía
9. Gonzalo Calderón Montecinos	Segunda	Compañía
10. Mauricio Silva Guerrero	Octava	Compañía
11. Ricardo Beltrami Figueroa	Décima	Compañía

Los Tenientes titulares, en ausencia de los Señores Capitanes, asumirán el mando del Cuerpo en el mismo orden de precedencia, fijado para sus respectivos Capitanes, mientras no exista otra disposición.

Los Tenientes interinos solo podrán asumir el mando de sus Compañías y del Cuerpo cuando su antigüedad prevalezca.

Dese cuenta a los Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaria General, Central de Alarmas y Comandancia. Publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 15 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



José Antonio Marín Millán
Comandante

Distribución
Sres. Consejo de Oficiales Generales
Sres. Capitanes 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª y 11ª Compañías,
Secretaría General
Central de Alarmas y Telecomunicaciones
Archivo de Comandancia